



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1243-2021-R-UNE

Chosica, 18 de junio del 2021

VISTO el Oficio N° 0768-2021-VR-ACAD, del 15 de junio del 2021, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 1377-2020-R-UNE, del 29 de octubre del 2020, se aprueban, de manera excepcional, los **FORMATOS DEL PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DE LOS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS Y DEL HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA**, para las clases virtuales del pregrado, correspondiente al Ciclo Académico 2020-II;

Que mediante Resolución N° 0903-2021-R-UNE, del 21 de abril del 2021, se reformulan los **FORMATOS DEL PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DE LOS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS**, para las clases virtuales del pregrado, aprobados por Resolución N° 1377-2020-R-UNE, del 29 de octubre del 2020, correspondiente al año 2021;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico refiere a la Rectora la necesidad de reformular los formatos del plan individual de trabajo de los docentes, así como ratificar el formato del horario de atención de la carga lectiva y no lectiva, para las clases virtuales del pregrado, en el presente año;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 17 de junio del 2021; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- REFORMULAR los **FORMATOS DEL PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DE LOS DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS**, para las clases virtuales del pregrado, aprobados por Resolución N° 0903-2021-R-UNE, del 21 de abril del 2021, correspondiente al año 2021, conforme a lo señalado en la parte considerativa y de acuerdo con el documento adjunto, págs. 1 - 6.

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR el **FORMATO DEL HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA**, para las clases virtuales del pregrado, aprobado por Resolución N° 0903-2021-R-UNE, del 21 de abril del 2021, correspondiente al año 2021, conforme a lo señalado en la parte considerativa y de acuerdo con el documento adjunto, pág. 7.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que las instancias pertinentes se encarguen de dar cumplimiento a la presente resolución.

ARTÍCULO 4°.- DAR A CONOCER a las dependencias correspondientes lo aquí dispuesto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Mtra. Anita Loz Chacón Ayala
Secretaría General (e)

ALCHA/RMGV



Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE _____
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE _____

"AÑO"

**PLAN INDIVIDUAL DE TRABAJO DOCENTE ORDINARIO (EXCEPCIONAL)
(FORMATO 1)**

I. DATOS GENERALES

- 1.1. FACULTAD: _____
1.2. DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: _____
1.3. CICLO: _____

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1	APELLIDOS Y NOMBRES:	2.2	CÓDIGO
2.3	CONDICIÓN:		
2.4	CATEGORÍA/DEDICACIÓN:		
2.5	DOMICILIO:		
2.6	TELÉFONO: (FIJO)	(MÓVIL)	
2.7	CORREO ELECTRÓNICO:		

III. TRABAJO LECTIVO: 12-20 HORAS

RUBROS					TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
1.1. DESARROLLO DE CLASES					12	20	
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM./ SECCIÓN	Nº ESTUDIANTES	HORAS			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE _____
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE _____

"AÑO"

IV. TRABAJO NO LECTIVO

RUBROS		TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
		12	20	
4.1.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (6 HORAS)	8	8	
	4.1.1. INVESTIGACIÓN ORDINARIA.			
	TÍTULO: RESOLUCIÓN QUE LA APRUEBA:			
	4.1.2. PUBLICACIÓN DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN. TÍTULO			
	4.1.3. ELABORACIÓN DE MÓDULOS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA, COMPLEMENTACIÓN O LIBROS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, TÍTULO: LLAVE, CÓDIGO Y NOMBRE DE LA ASIGNATURA O TÍTULO DEL MÓDULO.			
4.2.	EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (2-3 HORAS)	0	0	
	4.2.1. PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. DETALLE:			
	4.2.2. RESPONSABILIDAD SOCIAL.			
	4.2.3. PARTICIPACIÓN COMO DOCENTE EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (PROYECTOS-EJECUCIÓN). DETALLE:			
4.3.	GESTIÓN UNIVERSITARIA (5 HORAS) (*)	8	4	
	4.3.1. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA			
	DECANOS, DIRECTOR DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE ESCUELAS PROFESIONALES, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE OFICINAS, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS, RESOLUCIÓN N°:			
	SECRETARIO (A) DOCENTE (A) DE LA EPG, RESOLUCIÓN N°:			
	DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE LA FACULTAD, RESOLUCIÓN N°:			
	4.3.2. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES ESPECIALES			
	ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS			
	TRABAJO CURRICULAR			
	RESOLUCIÓN (ES) QUE LO SUSTENTAN			
4.4.	CAPACITACIÓN (6 HORAS)	4	4	
	4.4.1. ESTUDIOS DE POSGRADO.			
	4.4.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD.			
	4.4.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO.			
	4.4.4. PARTICIPACIÓN EN SIMPOSIOS, CONGRESOS CIENTÍFICOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.			
	4.4.5. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMA VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES).			
4.5.	ASESORÍA (2 HORAS)	2	0	
	4.5.1. ASESORÍA VIRTUAL DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, TESIS O MONOGRAFÍAS DE PREGRADO Y POSGRADO.			
	4.5.2. JURADO VIRTUAL DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL, SUTENTACIÓN DE TESIS.			
4.6.	TUTORÍA Y CONSEJERÍA (2-3 HORS.)	3	1	
	4.6.1. TUTORÍA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL DE ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES.			
4.7.	PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES			
	4.1. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES	3	3	
TOTAL				40 HORAS

(*) Los docentes que no tengan cargo directivo, trasladaran el total de las horas de ese rubro entre acreditación y trabajo curricular.

(*) Los docentes Investigadores RENACYT, acorde a Ley 30220, tendrán su carga no lectiva conformada por sus investigaciones correspondientes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE _____
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE _____

"AÑO"

RESUMEN

	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
III.	TRABAJO LECTIVO		
IV.	TRABAJO NO LECTIVO		
	4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.		
	4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL.		
	4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA.		
	4.4. CAPACITACIÓN.		
	4.5. ASESORÍA.		
	4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA.		
	4.7. PREPARACIÓN DE CLASES VIRTUALES		
	TOTAL	40 HORAS	

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA: _____
DNI: _____

VºBº

Director del Departamento Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE _____
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE _____

"AÑO"

**PLAN INDIVIDUAL DEL TRABAJO DOCENTE CONTRATADO (EXCEPCIONAL)
(FORMATO 2)**

I. DATOS GENERALES

- 1.1 FACULTAD: _____
1.2 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE: _____
1.3 CICLO: _____

II. DATOS DEL DOCENTE

2.1. APELLIDOS Y NOMBRES:	2.2. CÓDIGO:
2.3. CONDICIÓN:	
2.4. TIPO/CLASIFICACIÓN:	
2.5. DOMICILIO:	
2.6. TELÉFONO: (FIJO)	(MÓVIL)
2.7. CORREO ELECTRÓNICO:	

III. RUBROS

RUBROS					TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
3.1.	CARGA LECTIVA (mínima 8 horas) (máxima 16 horas)				8	16	
DESARROLLO DE CLASES VIRTUALES							
CÓDIGO	ASIGNATURA	PROM/ SECCIÓN	N° ESTUDIANTES	HORAS	8	16	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
"Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE _____
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE _____

"AÑO"

3.2. CARGA NO LECTIVA (mínima 8 horas) (máxima 16 horas)

RUBROS	TOTAL HORAS		PORCENTAJE %
	08	16	
4.1. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (1-2 HORAS)	1	2	
APOYO EN LA INVESTIGACIÓN ORDINARIA. DETALLE:			
4.2. EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL (0 HORAS)	0	0	
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO. DETALLE:			
4.3. GESTIÓN UNIVERSITARIA	2	4	
4.3.1 ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS (2-4 HORAS)			
4.3.2 TRABAJO CURRICULAR			
4.4. CAPACITACIÓN CONTINUA VIRTUAL (2-3 HORAS)	2	3	
4.3.1. ESTUDIOS DE POSGRADO. DETALLE:			
4.3.2. ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD. DETALLE:			
4.3.3. ESTUDIOS DE DIPLOMADO. DETALLE:			
4.3.4. CAPACITACIONES VIRTUALES (PLATAFORMAS VIRTUALES, ASISTENCIA VIRTUAL EVALUACIÓN VIRTUAL, TÉCNICAS DE ENSEÑANZAS VIRTUALES). DETALLE:			
4.5. ASESORÍA (0 - 1 HORAS)	0	1	
APOYO EN LA ASESORÍA VIRTUAL EN LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS DE PREGRADO; Y DE MONOGRAFÍAS DE PREGRADO.			
4.6. TUTORÍA Y CONSEJERÍA (1 - 2 HORAS)	1	2	
TUTORÍA Y CONSEJERÍA VIRTUAL, ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE O GRUPOS DE ESTUDIANTES, CON EL OBJETIVO DE SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS PERSONALES Y ACADÉMICOS.			
4.7. PRERACIÓN DE CLASES VIRTUALES	2	4	
TOTAL	16	32	... HORAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
 Enrique Guzmán Y Valle
 "Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE _____
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE _____

"AÑO"

RESUMEN

III.	RUBROS	HORAS	PORCENTAJES
	3.1. CARGA LECTIVA		
	3.2. CARGA NO LECTIVA		
	TOTAL	HORAS	

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA ES VERIFICABLE CON LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES

FIRMA: _____

DNI: _____

V°B°

Director del Departamento Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
 "Alma Mater del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE _____
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE _____

*AÑO

HORARIO DE ATENCIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA
 (FORMATO 3)

NOMBRE DEL DOCENTE: _____
 CATEGORÍA PRINCIPAL () ASOCIADO () AUXILIAR ()
 REGIMEN DE DEDICACIÓN D.E. () T.C. () T.P. 20 HRS. () T.P. 10 HRS ()

DOCENTE CONTRATADO ()
 TIPO Y CLASIFICACIÓN: _____

Carga Lectiva										Hora	Horario				
Código	Asignaturas	Ciclo	Secc.	N° Estud.	Aula	Lab.	T	P	T.H.		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
										-					
										-					
TOTAL HORAS															

El horario de refrigerio es de: 12:30 a 14:00 hrs.

Carga no Lectiva				Hora	Lugar de atención				
Docentes Ordinarios - Docentes Contratados					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividad	Producto	Quien supervisa							
Investigación Científica		Dirección Unidad Investigación		-					
Ext. Cultural y Proyección Social		Coordinación de Extensión Cultural y Proyección Social		-					
Gestión Universitaria		Decanato		-					
Capacitación continua		Dirección de Departamento Académico		-					
Asesoría		Dirección de Unidad de Investigación		-					
Tutoría y Consejería		Dirección Escuela Profesional		-					
Preparación de Clases Virtuales									
TOTAL HORAS									

vB*

 DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

 FIRMA DEL DOCENTE

